



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

RESOLUCIÓN N° 173/2013

VISTA:

La Ordenanza N° 371/96 por la que se crea el SISTEMA DE FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE de la Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad Nacional de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que en el Reglamento de dicho Sistema establecido por Resolución HCD N° 2992/96 (modificada por Resolución HCD N° 152/2011) se prevé la creación de un Comité Académico, el que deberá estar integrado por los profesores que anualmente designe el H. Consejo Directivo;

Que la Secretaria de Asuntos Académicos con acuerdo de los Directores de Departamentos e Instituto ha elevado la nómina a tales efectos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

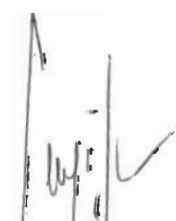
Art. 1°.- Designar a los señores Profesores que se mencionan seguidamente para **que integren** el Comité Académico del Sistema de Formación y Perfeccionamiento Docente:


Orientación Contable	Esp. Martín Quadro
Orientación en Administración	Lic. Tomás Gastón Mgter. Juan Emilio Torres
Orientación en Economía y Finanzas	Lic. Víctor Mamondi PhM Ernesto Rezk
Orientación en Métodos Cuantitativos	Mgter. Patricia Caro Dr. Fernando Ferrero
Orientación en Informática	Dra. Cecilia Díaz
Orientación en Derecho	Abog. Oscar Raúl Ghibaudo

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A QUINCE DIAS DEL MES DE ABRIL DE AÑO DOS MIL TRECE.

amm


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas